

147943

CORLELESA S.A.

Guayaquil, 07 de Diciembre de 2017

Señor.
CARLOS JULIO SOTOMAYOR TRIVIÑO
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionista de la compañía **CORLELESA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió **ELEGIR** para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial e individualmente de la compañía, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **CORLELESA S.A.** se constituyó el 8 de Mayo del 2012, en virtud de la escritura pública autorizada por el **ABOGADO NELSON MAURICIO GOMEZ MAQUILON**, Notario Suplente Vigésimo Quinto y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 01 de Junio del año 2012.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

MARIA CRISTINA SOTOMAYOR PERALTA
SECRETARIA AD-HOC DE AL JUNTA

Guayaquil, 07 de Diciembre de 2017

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la compañía **CORLELESA S.A.**, para el cual he sido elegido de nacionalidad ecuatoriano.

CARLOS JULIO SOTOMAYOR TRIVIÑO
PRESIDENTE
C.C. No. 090372991-1

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:55.277
FECHA DE REPERTORIO:15/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:09:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CORLELESA S.A.**, a favor de **CARLOS JULIO SOTOMAYOR TRIVIÑO**, de fojas **55.063 a 55.066**, Registro de Nombramientos número **15.275**.

ORDEN: 55277



Guayaquil, 19 de diciembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0252661

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 ENE 2018

RECIBIDO
12:00
TJHN